



TOTATICHE ACTA No. 22
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 01/10



ACTA No. 22
13 SESIÓN ORDINARIA
30 DE NOVIEMBRE DEL 2016
16:11 HRS.

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 16:11 (Dieciséis horas con once minutos) del día 30 (Treinta) de Noviembre del año 2016 (Dos mil dieciséis), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA** para celebrar la XII (Décimo Tercer) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. El **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita aprobación para llevar a cabo cuatro obras de Ampliación de Red Eléctrica en la Delegación de Temastian y una en esta Cabecera Municipal, siendo en total cinco obras de Ampliación de Red Eléctrica.
5. El **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita autorización del presupuesto para realizar la tradicional posada navideña.
6. Se solicita aprobación para realizar una modificación al apoyo que se brinda al Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD).
7. La **L.A ARLENE GISEL UREÑA VALDÉS**, Coordinadora de la Región 1 de CONAFE, solicita se les brinde apoyo económico a los líderes educativos comunitarios del CONAFE.
8. Se solicita aprobación de la minuta proyecto de Decreto número 25911 por el que se reforma la fracción X del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal instruye a la Secretario General **L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS**, para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 09 (nueve) de los integrantes del Ayuntamiento:

Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	Presidente Municipal
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	Sindico Municipal
C. Salvador Sergio Medina	Regidor
C. José Luis Bobadilla Alcalá	Regidor
C. Cristofina Robles Bañuelos	Regidora
C. Julio Adán Ávila Ramírez	Regidor

Guillermo Eduardo Pérez Godina
Angelica Gutierrez
SALVADOR S. MEDINA

Julio Adán Ávila R

Regidor

Regidora

Jazmin Anabel Leyva Perez

María de Jesús Valdés Rojas

Guillermo Eduardo Pérez Godina



TOTATICHE ACTA No. 22
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018
02 / 10



C. Ignacio Enríquez Rubio Regidor
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias Regidor
C. Yolanda Mendoza Gamboa Regidora

Posteriormente, el Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, informa al pleno que el Regidor **LIC. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ RAYGOZA**, solicita se justifique su inasistencia a esta sesión, ya que por cuestiones personales no puede estar presente, acto seguido y conforme lo dispone el Artículo 51 en su primer párrafo, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, somete a votación la aprobación de la falta justificada de los Regidores mencionados, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA** en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, instruye a la Secretario General **L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS**, de lectura al orden del día propuesto para esta sesión a los integrantes del Ayuntamiento, así mismo se sugiere una modificación al punto 4 del orden día, posteriormente se pone a consideración del pleno siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los Regidores presentes, con la modificación sugerida.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Continuando con el desarrollo de esta Décimo Tercer Sesión Ordinaria, el Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, así mismo pone a consideración del pleno el contenido de dicha Acta, siendo ambas cosas **APROBADAS POR UNANIMIDAD** de los Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		

Ignacio Enríquez Rubio
Angelica Gutierrez

SALVADOR S. MEDINA

Julio Adán Ávila R

Francisco Javier Gutierrez Raygoza

Yolanda Mendoza Gamboa

Mano de María de Jesús Valdés Rojas

Mano de Guillermo Eduardo Pérez Godina

Mano de Jazmín Anabel Leyva Pérez



TOTATICHE ACTA No. 22
03/10
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



C. Salvador Sergio Medina	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

4. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO CUATRO OBRAS DE AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA DELEGACIÓN DE TEMASTIAN Y UNA EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, SIENDO EN TOTAL CINCO OBRAS DE AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA.- El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita aprobación para realizar las obras de Ampliación de Red Eléctrica que se mencionan a continuación:

- Ampliación de red eléctrica en la Calle J. Isabel Miramontes en la Delegación de Temastian, considerando un presupuesto de \$62,174.29 (Sesenta y dos mil ciento setenta y cuatro pesos 29/100 M.N.), con IVA incluido.
- Ampliación de red eléctrica en Calle General Barragán, entre las Calles Niños Héroes y Niño Obrero, en la Delegación de Temastian, considerando un presupuesto de \$99,139.26 (Noventa y nueve mil ciento treinta y nueve pesos 26/100 M.N.), con IVA incluido.
- Ampliación de red eléctrica en las Calles Jesús Ureña y Las Huertas en la Delegación de Temastian, considerando para esta obra un presupuesto de \$169,552.53 (Ciento sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y dos pesos 53/100 M.N.), con IVA incluido.
- Ampliación de red eléctrica en Calle Fray Margil de Jesús a la entrada de la Población, en la Delegación de Temastian, considerando para esta obra un presupuesto de \$134,168.44 (Ciento treinta y cuatro mil ciento sesenta y ocho pesos 44/100 M.N.), con IVA incluido.
- Ampliación de red eléctrica en el Barrio Bella Vista en esta Cabecera Municipal, considerando para esta obra un presupuesto de \$87,925.71 (Ochenta y siete mil novecientos veinticinco pesos 71/100 M.N.) con IVA incluido, de los cuales los beneficiarios aportarán el 50% y el Ayuntamiento el otro 50%, es decir, el Ayuntamiento aportará la cantidad de \$43,962.85 (Cuarenta y tres mil novecientos sesenta y dos pesos 85/100 M.N.), con IVA incluido para esta obra.

En el transcurso de este punto se integra a la Sesión la Regidora **C. ANGÉLICA CRISTINA GUTIÉRREZ UREÑA**, siendo las 16:20 (dieciséis horas con veinte minutos, contando así con la presencia de 10 (Diez) de los 11 (Once) regidores integrantes del H. Ayuntamiento en esta sesión.

Posteriormente, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno la autorización para realizar las obras mencionadas, así mismo, señala que para ello el Ayuntamiento realizará una inversión de \$508,997.37 (Quinientos ocho mil novecientos noventa y siete pesos 37/100 M.N.), tomando este recurso del Fondo de Infraestructura Social Municipal, una vez que se discute y analiza este punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los Regidores presentes.

Angélica Gutiérrez

SALVADOR S. MEDINA

Julio Adán Ávila R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



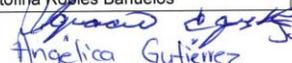
	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

5. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA REALIZAR LA TRADICIONAL POSADA NAVIDEÑA.- Respecto a este punto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita al Honorable cabildo se autorice el presupuesto para realizar la tradicional posada navideña para regidores y personal del H. Ayuntamiento, lo que permitirá fortalecer y mejorar la convivencia, una vez que se analiza este punto, es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los Regidores presentes el presupuesto por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) para solventar los gastos que se generen en la misma.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

6. SE SOLICITA APROBACIÓN PARA REALIZAR UNA MODIFICACIÓN AL APOYO QUE SE BRINDA AL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS (INEEJAD).- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, menciona que ha estado en comunicación con el coordinador del INEEJAD y que aun no se llega a algún acuerdo específico sobre el apoyo, por lo que sugiere que el punto sea retomado en una próxima sesión ya que se tenga información más completa sobre las necesidades de INEEJAD aquí en el municipio, para que así el recurso que se les brinde se pueda aprovechar de la mejor manera y que mientras tanto en caso de que presenten el recibo de luz o teléfono, se les brinde el apoyo con el pago de estos, una vez que se analiza lo mencionado, es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		


 Angelica Gutierrez
 SALVADOR S. MEDINA  



C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enriquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

7. LA L.A ARLENE GISEL UREÑA VALDÉS, COORDINADORA DE LA REGIÓN 1 DE CONAFE, SOLICITA SE LES BRINDE APOYO ECONÓMICO A LOS LÍDERES EDUCATIVOS COMUNITARIOS DEL CONAFE.- Referente a esto, el Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, menciona que se recibió una solicitud por parte de la **L.A. ARLENE GISEL UREÑA VALDÉS**, Coordinadora de la Región 1 del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), donde solicita se les continúe brindado el apoyo económico a los líderes educativos de los diferentes programas existentes en el municipio y que son en la modalidad de Preescolar comunitario (PREECOM), Primaria comunitaria (PRICOM), Caravanas Culturales, así como a los Capacitadores tutores de preescolar y primaria comunitaria y a los Asistentes educativos de preescolar y primaria comunitaria, las comunidades donde se atienden estos servicios educativos son las siguientes:

PROGRAMA	COMUNIDAD
Preescolar Comunitario	Agua Zarca
Preescolar Comunitario	Balcones
Primaria Comunitaria	La Cementera
Preescolar y Primaria Comunitaria	Boquilla de Santa Rosa
Preescolar y Primaria Comunitaria	Santa Cruz
Caravanas Culturales (2 personas)	Diversas comunidades
Capacitadores tutores de preescolar y primaria comunitaria (2 personas)	Diversas comunidades
Asistentes educativos de preescolar y primaria comunitaria (2 personas)	Diversas comunidades

Una vez analizado y discutido este punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los Regidores presentes el continuar brindado el apoyo económico mensual de \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) a cada figura educativa del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enriquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

8. SE SOLICITA APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 25911 POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.- Respecto a este punto, el Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, informa al pleno que se recibió oficio por parte del Congreso del Estado, donde se solicita el voto de este H. Cabildo en calidad de integrante del poder revisor de la Constitución local, con fundamento en el Art. 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para aprobar la reforma Constitucional que se propone en el Decreto número

Julio Adán Ávila Ramírez
Ignacio Enriquez Rubio
Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias
Yolanda Mendoza Gamboa
Guillermo Eduardo Pérez Godina
Salvador S. Medina
Angélica Gutiérrez Ureña
Cristofina Robles Bañuelos
José Luis Bobadilla Alcalá
Jazmín Anabel Leyva Pérez



25911 que reforma la fracción X del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así mismo proporciona información detallada sobre el Decreto mencionado. Posteriormente pone a consideración del pleno su aprobación, mismo que una vez que se discute y analiza es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

9. ASUNTOS VARIOS.- En desahogo de este punto, se abordó lo siguiente:

A. La Regidora C. Cristofina Robles Bañuelos, presenta una solicitud de la familia Avalos Cárdenas, quienes solicitan apoyo económico para el Sr. Segundo Avalos Loera, ya que necesita que se le realice hemodiálisis dos días a la semana y para ello es necesario trasladarlo a Jerez, Zacatecas, una vez que se analiza este punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los Regidores presentes, que esta solicitud se vuelva a retomar en una próxima sesión y que mientras tanto se investigue si en algún lugar más cercano también realizan hemodiálisis y el costo.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enríquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

B. El Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, pone a consideración del pleno su aprobación para realizar la reparación del techo del Centro de Salud de esta Cabecera Municipal, ya que se encuentra en muy malas condiciones, así mismo; hace mención que para dicha reparación se empleará la estructura de metal existente y que el presupuesto que se considera para la reparación tomando en cuenta tanto el material como la mano de obra es por la cantidad de \$80,040.00 (Ochenta mil cuarenta pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido, posteriormente somete a votación este punto, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		

Julio Adán Ávila R.
Angélica Gutiérrez
SALVADOR S. MEDINA



TOTATICHE ACTA No. 22
07/10
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enriquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

C. El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno la autorización para erogar el recurso proveniente del Fondo de Apoyo a Migrantes 2016, mismo que es por la cantidad de: \$167,405.88 (Ciento sesenta y siete mil cuatrocientos cinco pesos 88/100 M.N.) y que será utilizado en 7 proyectos productivos individuales, una vez que se analiza este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los Regidores presentes. (Se adjunta a la presente acta el Anexo 4 / Proyectos productivos del "Fondo de Apoyo a Migrantes 2016")

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. Salvador Sergio Medina	X		
C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Ignacio Enriquez Rubio	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

D. El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, hace mención que al inicio de la presente Administración, específicamente en la sesión ordinaria No. 2 (Dos) llevada a cabo el día 29 (Veintinueve) de octubre de 2015 (Dos mil quince), en el punto No. 9 (Nueve), fue aprobado el pago de la banda de música como apoyo para el novenario en honor a la Virgen del Rosario llevado a cabo en el mes de octubre de 2015 (Dos mil quince), por la cantidad de \$40,250.00 (Cuarenta mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), al C. Norvink Salvador Leyva Pérez, representante legal de la Banda de Música La Original, cabe aclarar que ese monto era sin IVA, por lo que se pone a consideración del pleno la aprobación del pago total por la cantidad de \$46,690.00 (Cuarenta y seis mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.), una vez que se analiza este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los Regidores presentes".

E. Posteriormente se vierten comentarios sin ser necesaria su aprobación.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, procede a la clausura de esta Décimo Tercer Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 18:17 (Dieciocho horas con diecisiete minutos) del día 30 (Treinta) de Noviembre de 2016 (Dos mil dieciséis), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo.

DOY FE.

Julio Adán Ávila R
Angélica Gutiérrez
SALVADOR S. MEDINA



TOTATICHE ACTA No. 22
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018 08 / 10



[Signature]
LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ
GODINA
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]
L.G. MARIA DE JESÚS VALDÉS
ROJAS
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
C. JAZMIN ANABEL LEYVA PÉREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

[Signature]
C. SALVADOR SERGIO MEDINA

[Signature]
C. ANGÉLICA CRISTINA
GUTIÉRREZ UREÑA

[Signature]
C. JOSÉ LUIS BOBADILLA ALCALA

[Signature]
C. CRISTOFINA ROBLES
BAÑUELOS

[Signature]
C. JULIO ADÁN ÁVILA RAMÍREZ

[Signature]
C. IGNACIO ENRÍQUEZ RUBIO

[Signature]
C. JESÚS GUADALUPE CÁRDENAS
COVARRUBIAS

[Signature]
C. YOLANBA MENDOZA GAMBOA

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta No. 22 de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 30 (Treinta) de Noviembre de 2016 (Dos mil dieciséis), correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.



ANEXO

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO EN REGIONES PRIORITARIAS

Secretaría de Desarrollo e Integración Social
COMANDO EN JEFE DEL ESTADO DE JALISCO

ANEXO 4 / Proyectos productivos
"FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2016"

Formato para los apoyos destinados a **PROYECTOS O ACTIVIDADES PRODUCTIVAS** con recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes

Hoja 1 de 2

II. Entidad Federativa: Jalisco
III. Tipo de apoyo: Proyectos o actividades productivas
IV. Monto del apoyo (pesos): \$ 167,405.88
V. Resultado esperado: Del Fondo de Apoyo a Migrantes

No. de actividades apoyadas	No. de beneficiarios	Recursos asignados (pesos)
1 Proyectos Productivos Individuales	0	\$ 167,405.88
2 Proyectos Productivos Familiares	0	\$ 0.00
3 Proyectos Productivos Grupales	0	\$ 0.00
TOTAL	0	\$ 167,405.88

Categoría	Cantidad	Valor (pesos)
TOTAL	7	\$ 167,405.88
Hombres	6	\$ 148,905.88
Mujeres	1	\$ 18,500.00



Lic. Luis Jorge Valero García
Director de Desarrollo en Regiones Prioritarias

VI. Municipio beneficiario: Totatiche Jalisco

Ubicación de los beneficiarios apoyados: Totatiche Jalisco

SEAL MUNICIPAL DE JALISCO
SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO EN REGIONES PRIORITARIAS

[Handwritten signatures and stamps]

"Este programa no es parte del presupuesto de los municipios, por lo tanto, el uso de los recursos provenientes de los impuestos, contribuciones, cuotas, etc., para el financiamiento de este programa, deberá estar autorizado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y para la autoridad competente."

La presente hoja, forma parte integrante del Acta No. 22 de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 30 (Treinta) de Noviembre de 2016 (Dos mil dieciséis), correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.

[Handwritten signatures]
Angelica Gutiérrez
SALVADOR S. MEDINA



ANEXO

SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO EN REGIONES PRIORITARIAS

Secretaría de Desarrollo e Integración Social
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ANEXO 4 / Proyectos Productivos
"FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2016"

PROYECTOS O ACTIVIDADES PRODUCTIVAS aprobados para el Ejercicio 2016 al municipio de Totatiche, Jalisco.

Hoja 2 de 2

FOLIO	PROYECTO	PROYECTANTE	COSTO TOTAL	PROYECTO	COSTO TOTAL
9898	BOBADILLA GARCIA	ADALBERTO	\$ 25,000.00	CRADERO Y ENGORDA DE BORREGOS	\$ 25,000.00
9907	COVARRUBIAS RAMOS	ANA CRISTINA	\$ 18,500.00	MAQUINARIA PARA PRODUCIR BLOQUES DE MELAZA	\$ 18,500.00
9920	COVARRUBIAS LOERA	LUIS ANTONIO	\$ 25,000.00	COMPRA DE EQUIPO DE INSIMINACION DE GANADO BOVINO	\$ 25,000.00
9894	ENRIQUEZ GUTIERREZ	DANIEL ALEJANDRO	\$ 25,905.88	MATERIAL PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 25,905.88
9917	PORTILLO RODRIGUEZ	JAIHE HUMBERTO	\$ 25,000.00	COMPRA DE VACA LECHERA C/CHIA	\$ 25,000.00
9889	SALAZAR PEREZ	JOEL ABRAVAM	\$ 25,000.00	HERRAMIENTA DE COSINA	\$ 25,000.00
9921	LEYVA QUEZADA	MIGUEL ANGEL	\$ 25,000.00	COMPRA DE 2 VACAS CON BECERRO	\$ 25,000.00

La presente hoja, forma parte integrante del Acta No. 22 de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 30 (Treinta) de Noviembre de 2016 (Dos mil dieciséis), correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.

Salvador S. Medina
Angelica Gutierrez
Salvador S. Medina

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Manuel...
Manuel...
Manuel...